*Recomendamos este artículo por problematizar éticamente una de las posibles tecnologías que podrían aparecer al mediano plazo, la gametogénesis in vitro, que permite la producción de gametos en el laboratorio y sus implicaciones reproductivas.*

**El uso de gametos artificiales y los límites de la libertad reproductiva**

Dustin Gooßens

23 de Julio de 2020

**Abstract:**

Los desarrollos recientes en la generación de gametos a través de la gametogénesis in vitro, a partir de células madre pluripotentes inducidas y su uso exitoso para fines reproductivos en animales sugieren que estos métodos también podrían usarse pronto en la reproducción humana. Al menos dos preguntas surgen en este contexto: (a) si un legislador debe permitir su uso y (b) si surgen afirmaciones éticas que respalden su provisión, por ejemplo, por parte de los sistemas públicos de salud. Esto insta a una reflexión ética de las nuevas opciones reproductivas que esta técnica podría ofrecer. Dado que el concepto de libertad reproductiva es un aspecto clave para la evaluación ética de las tecnologías de reproducción artificial (ART), es necesario analizar si las nuevas posibilidades que surgen de la gametogénesis in vitro entran dentro del alcance de este concepto. Los resultados pueden constituir una diferencia moralmente relevante entre las diferentes aplicaciones imaginables de la gametogénesis y in vitro y potencialmente justificar las diferencias en las afirmaciones sobre el acceso a esta tecnología.

**Referencia:**

Gooßens, D. (s. f.). The use of human artificial gametes and the limits of reproductive freedom. *Bioethics*, *n/a*(n/a). <https://doi.org/10.1111/bioe.12787>